

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Cambio de jurisdicción de buques.*—Orden de 7 de julio de 1948 por la que se dispone quede dependiendo de la jurisdicción del excelentísimo señor Comandante General de la Escuadra el dragaminas *Lérez*.—Pág. 910.

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 8 de julio de 1948 por la que se dispone cese como Secretario Técnico de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares el Capitán de Fragata Sr. D. Angel Riva Suardíaz.—Página 910.

*Reserva.*—Orden de 6 de julio de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "reserva" el Comandante de Sanidad D. Manuel Martín Morón.—Pág. 910.

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Destinos.*—Orden de 6 de julio de 1948 por la que se dispone embarque en el destructor *Mellilla* el Sargento Fogonero D. Cecilio Pazos Santiago.—Página 910.

##### MAESTRANZA DE LA ARMADA

*Destinos.*—Orden de 6 de julio de 1948 por la que se confirma en sus actuales destinos de la Base de Apoyo de Puntales al personal que se relaciona.—Pág. 910.

##### PERSONAL VARIO

*Retiros.*—Orden de 6 de julio de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Simón Sáez Catalá.—Página 911.

##### INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

*Ascensos.*—Orden de 8 de julio de 1948 por la que se dispone el ascenso a los empleos inmediatos de los Jefes y Oficiales de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 911.

##### RECOMPENSAS

*Cruz del Mérito Naval.*—Orden de 7 de julio de 1948 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo rojo, al Teniente de Navío D. Hermenegildo Franco González-Llanos, Alférez de Navío D. Ramón Díaz Martínez y al Capitán de Máquinas D. Manuel Lobeiras Moreda.—Página 911.

##### ANUNCIOS PARTICULARES

###### PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Cambio de jurisdicción de buques.*—A partir de la llegada a El Ferrol del Caudillo del dragaminas *Lérez*, quedará dependiendo a todos los efectos de la jurisdicción del excelentísimo señor Comandante General de la Escuadra, dejando de estarlo de la del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 7 de julio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Escuadra, Generales Jefes Superior de Contabilidad y de los Servicios de Intendencia y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central.

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Por haberse concedido el pase a la situación de "supernumerario" al Capitán de Fragata señor D. Angel Riva Suardiaz, se dispone su cese como Secretario Técnico de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares.

Madrid, 8 de julio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Secretario General y de Personal, y Director de Construcciones e Industrias Navales Militares.  
Sres. ...

*Reserva.*—Se dispone que el Comandante de Sanidad D. Manuel Martín Morón cese en la situación de "actividad" y pase a la de "reserva" a partir del día 7 de julio actual, fecha en que el interesado cumplirá la edad reglamentaria, quedando pendiente del señalamiento del haber que por clasificación le corresponda en la citada situación.

Madrid, 6 de julio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

## Cuerpo de Suboficiales y asimilados

*Destinos.*—Se aprueba la determinación adoptada por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo disponer el día 24 de junio último el cese e destructor *Ceuta* del Sargento Fogonero D. C. Pazos Santiago y su embarque en el destructor *lilla*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 6 de julio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

## Maestranza de la Armada.

*Destinos.*—Se confirma en sus actuales destinos de la Base de Apoyo de Puntales al personal que se reseña a continuación:

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Calafate)

Eustaquio de Diego García.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Carpinteros)

D. Antonio Macías Rosete (retirado movillero)

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Carpinteros)

D. José Oneto Pavón.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Carpinteros)

de ribera) D. José Oliva Bascón.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Carpinteros)

de ribera) D. Miguel Castañeda Velázquez.

Maestro segundo (Ajustador) de la Maestranza

la Armada D. Juan A. Tejera Vela.

Operario de primera de la Maestranza de la

mada (Ajustador) D. Manuel Albarrán Parra.

Operario de primera de la Maestranza de la

mada (Ajustador) D. José Jiménez Pérez.

Operario de primera de la Maestranza de la

mada (Electricista) D. Jerónimo Núñez

Peña.

Operario de primera de la Maestranza de la

mada (Tornero) D. Manuel Acosta Rodríguez.

Operario de primera de la Maestranza de la

mada (Tornero) D. José Gutiérrez Delgado.

Operario de segunda de la Maestranza de la

mada (Montador de Motores) D. Ramón Z

Poulet.

Madrid, 6 de julio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

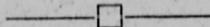
**Personal vario.**

*Retiros.*—Por cumplir en 19 de agosto de 1948 la edad de cincuenta y cinco años fijada al efecto, el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Velero) don Simón Sáez Catalá, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasado que pueda corresponderle.

Madrid, 6 de julio de 1948.

**REGALADO**

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

**INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA**

*Ascensos.*—Por existir vacantes y haber sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación y Recompensas, se dispone el ascenso a los empleos inmediatos de los Jefes y Oficiales de Infantería de Marina relacionados a continuación:

Teniente Coronel D. Gerardo Barro Pravia.—Con antigüedad de 4 de julio actual y efectos administrativos a partir de 1.º de agosto próximo.

Comandante D. Luis Pérez Manso.—Con antigüedad de 4 del actual y efectos administrativos a partir del 1.º de agosto próximo.

Capitán D. Justo González Oliberri.—Con antigüedad de 1.º de enero del presente año y efectos administrativos a partir del 1.º de agosto próximo, quedando escalafonado entre los Comandantes don José Manuel Fidalgo Fernández y D. Manuel Monzó Francés.

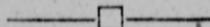
Teniente D. Pedro Rodríguez León.—Con antigüedad de 4 del actual y efectos administrativos a partir del 1.º de agosto próximo.

Este personal quedará a las órdenes de las Superiores Autoridades respectivas hasta tanto no se les confiera nuevos destinos.

Madrid, 8 de julio de 1948.

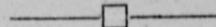
**REGALADO**

Excmos. Sres. Almirantes Jefe de la Jurisdicción Central y Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

**RECOMPENSAS**

*Cruz del Mérito Naval.*—Vista la propuesta que nuevamente formula el Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo a favor del personal de la dotación del buque-escuela *Galatea* por su distinguida actuación en los acaecimientos marinos ocurridos en dicho buque en la noche del día 3 de octubre de 1946, como ampliación a la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1947 (D. O. de M. núm. 267), vengo en conceder la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo rojo, al Teniente de Navío D. Hermenegildo Franco González-Llanos, Alférez de Navío D. Ramón Díaz Martínez y al Capitán de Máquinas don Manuel Lobeiras Moreda.

Madrid, 7 de julio de 1948.

**REGALADO****ANUNCIOS PARTICULARES****Patronato de Casas de la Armada.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto cuarto de la Orden ministerial de 9 de junio de 1948, el Consejo Directivo del Patronato de Casas de la Armada ha acordado lo siguiente:

1.º Adjudicar al personal que se relaciona a continuación vivienda tipo "C" en Madrid por haber acreditado su condición de beneficiario de Familia numerosa:

Escribiente primero D. Pedro González Camoyano.  
Condestable segundo D. Juan Rego Espejo.  
Macstro de Banda D. Francisco Caballero.  
Sargento de Infantería de Marina D. J. Antonio González.

2.º Adjudicar, mediante sorteo, que se celebrará el día 12 del actual, a las doce y treinta horas, en el Salón de Actos del Museo Naval, las 24 viviendas restantes tipo "C".

De estas 24 viviendas, 4 serán asignadas a los Mayores; 13 a los Suboficiales primeros, Brigadas y asimilados, y 7 a los Suboficiales segundos, Sargentos y asimilados que figuran en la lista del personal admitido que a continuación se relaciona:

Electricista Mayor D. Constantino Rodríguez García.

Escribiente Mayor D. J. María Galtier Lozano.

Escribiente Mayor D. Antonio Zájara Baró.

Escribiente Mayor D. Juan Villa Periñán.

Condestable Mayor D. Andrés Norte Valero.

Escribiente Mayor D. Alfredo Legaza Jiménez.  
Auxiliar primero del C. A. S. T. A. don Antonio Murcia Beltrán.

Escribiente primero D. Francisco Picazo García.  
Mecánico primero D. Albino Rebón Cartelle.  
Brigada de Infantería de Marina D. Rafael Bogas Lorenzón.

Contramaestre primero D. Juan Serantes Pérez.  
Escribiente primero D. Agustín Romero Coello.  
Escribiente primero D. Juan Sánchez Barbudo.  
Radiotelegrafista primero D. Rafael Silva Castro.  
Escribiente primero D. David Martínez Nafría.  
Brigada de Infantería de Marina D. José Viso Alvarez.

Brigada de Infantería de Marina D. Miguel Villar.

Brigada de Infantería de Marina D. Julio Figueroa Ageitos.

Brigada de Infantería de Marina D. Manuel López Bravo.

Brigada de Infantería de Marina D. Ignacio Fernández Muñoz.

Brigada de Infantería de Marina D. Luis Rodríguez.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Luis Vizoso Garrido.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Delio García García.

Escribiente segundo D. Jerónimo Mañueño Rovira

Escribiente segundo D. Alberto Sanclemente Alvarez.

Escribiente segundo D. Salvador Socías Quesada.  
Escribiente segundo D. Héctor de César Domínguez.

Escribiente segundo D. Cándido Salán Alame.  
Sargento de Infantería de Marina D. Gregorio Bueno Aguilera.

Sargento de Infantería de Marina D. Juan Medina Espinosa.

Sanitario segundo D. Manuel de Santiago Garcés.  
Sargento de Infantería de Marina D. Benjamín Monjas Yuste.

Escribiente primero D. Mario Rodríguez Vázquez renuncia voluntariamente a la primera adjudicación, solicitando ser incluido en la lista de aspirantes a que se refiere el punto séptimo de la Orden ministerial de 9 de junio pasado.

Escribiente segundo D. Juan Alonso Ruiz, igual al anterior.

3.º Terminado este sorteo, se celebrará el sorteo que previene el punto sexto de la Orden ministerial al principio citada, para formar la lista de aspirantes que han de ocupar las viviendas que quedan vacantes después de esta primera adjudicación.

Madrid, 7 de julio de 1948.—El Contralmirante-Presidente del Consejo Directivo *Felipe de Abárzuza y Oliva*.